



COMTEAVI COMUNIDAD TERAPEUTICA APRENDER A VIVIR S.A.

Quito, 15 de abril de 2013.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMTEAVI COMUNIDAD TERAPEUTICA APRENDER A VIVIR S. A.
Presente:

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes tengo a bien presentar a ustedes el Informe de Gerencia de COMTEAVI por el año 2012, resumido en lo siguiente:

1. Las actividades realizadas se han orientado a las adecuaciones y equipamiento del local y oficinas, así como a la obtención de los permisos correspondientes, tanto del Municipio de Quito, cuanto del Ministerio de Salud Pública, que son requisitos previos indispensables a las actividades operacionales, permisos que en el primer caso se obtuvo el 15 de marzo de 2013, y del segundo está en fase final para obtenerlo.
2. Las inversiones realizadas en las adecuaciones y compras de activos fijos se encuentran registradas y expresadas en los estados financieros de la compañía, de abril a diciembre de 2012, que son de conocimiento de los accionistas, debiendo anotar que no se registran ingresos por lo señalado en el numeral anterior.
3. La Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias, así como a las laborales, tributarias y legales pertinentes.

Atentamente,

Ricardo Fonseca Páez.
GERENTE GENERAL
COMTEAVI COMUNIDAD TERAPEUTICA APRENDER A VIVIR S. A.